

## PREPARACIÓN PARA LA COLONOSCOPIA

### ¿Debo continuar tomando la medicación?

Es recomendable que el paciente siga tomando su medicación habitual antes de la prueba, especialmente si está en tratamiento por hipertensión arterial, problemas cardíacos, epilepsia y asma. Sin embargo, deberá interrumpir temporalmente la administración de aquellos fármacos que puedan interferir en la realización de la colonoscopia.

Recomendaciones:

- ✓ Si el paciente toma fármacos anticoagulantes (Sintrom, Aldocumar) debe decírselo al médico que le indicó la coloscopia y/o con el prescriptor del fármaco.
- ✓ Consultar al médico que le prescribió los medicamentos anticoagulantes para saber si puede dejar de tomarlos durante cinco días o es preciso pautar una medicación alternativa.
- ✓ Es aconsejable no tomar la dosis correspondiente a la medicación de la diabetes (insulina o pastillas orales) el día en que se vaya a realizar la colonoscopia, aunque antes debe consultarlo con su médico para saber si es posible.
- ✓ El día en que le vayan a hacer la prueba, el paciente debe llevar consigo su medicación para la diabetes. Seguramente, antes de efectuar la exploración se procederá a realizar una lectura de sus niveles de glucosa.

### Preparación del colon

- ✓ Cinco días antes de la exploración del colon, el paciente debe suprimir la medicación de hierro oral, si la estuviera tomando
- ✓ Dos días antes de la exploración, el paciente deberá de dejar de tomar fruta, verdura, patatas, ensaladas, legumbres, bebidas con gas y evitar grasas. Podrá comer arroz, pastas, caldos, carne y pescado a la plancha, pan tostado, infusiones, té, café y bebidas sin burbujas.
- ✓ La noche anterior a la exploración deberá hacer una dieta completamente líquida: agua, caldos filtrados, zumos colados, infusiones, té, café y bebidas sin gas.

Para que la colonoscopia sea completa y precisa es necesario limpiar completamente el colon, por lo que el paciente deberá tomar un preparado que le indicará el médico. Consiste en 16 sobres cuyo contenido se tiene que verter, una a uno, en un vaso de 250 ml. Debe tomarse en intervalos de 15 a 20 minutos hasta consumir los 16 sobres, y notar que las deposiciones son líquidas. En cualquier caso, hay que seguir las instrucciones del prospecto.

Si se sienten náuseas o vómitos, se debe detener la ingestión del preparado durante 20 o 30 minutos. Transcurrido este tiempo, se tiene que iniciar de nuevo, pero espaciando las tomas. Las primeras deposiciones se suelen producir entre las dos y siete horas después de haber tomado la solución laxante.

Si la colonoscopia se realiza en horario de mañana, el paciente debe tomar la solución evacuante a partir de las seis de la tarde del día anterior. **Si la prueba se efectúa por la tarde**, el preparado se tiene que empezar a tomar a las ocho de la mañana del mismo día y el líquido de la preparación debe finalizar 3-4 horas antes de la prueba.

## El día de la prueba

Durante las siete horas previas a la realización de la colonoscopia, el paciente no deberá tomar ningún elemento sólido ni líquido. **Si la prueba se efectúa por la tarde**, recuerde finalizar el líquido de la preparación 3-4 horas antes de la prueba. En caso de que necesite tomar alguna medicación, podrá acompañarla de un sorbo de agua.

Es aconsejable que el paciente acuda a realizarse la prueba acompañado de un familiar o amigo para que una vez finalizada pueda llevarle a su domicilio. Recomendados que el día de la exploración lleve ropa y calzado cómodo, no traiga joyas u otros objetos de valor y prescinda del maquillaje.

## Protocolo de acogida

Una vez la auxiliar de enfermería haya comprobado los datos del paciente y verificado que haya seguido las pautas indicadas para la realización de la exploración, éste deberá entregarle el consentimiento informado debidamente cumplimentado y firmado.

Tras este protocolo, el paciente será acompañado a la sala de exploraciones, donde le facilitarán un camión abierto que deberá ponerse en los baños que le indiquen.

Antes de comenzar la exploración, el endoscopista y la enfermera revisarán la historia clínica del paciente, quien deberá confirmar sus antecedentes patológicos, y atestiguar sus conocimientos sobre la prueba a la que va a someterse.

A continuación, la enfermera colocará al paciente una pulsera de identificación y le canalizará una vía venosa para la administración de la sedación según indicación facultativa. Durante la exploración, estará monitorizado para el control de las constantes vitales.